

ANDALUCÍA

“Lo mataron camino de Sevilla”

Dos mujeres viajan desde América a la fosa donde reposa su tío desde 1936

SANTIAGO BELAUSTEGUIGOITIA
Sevilla

Pilar Comendeiro y Nelly Bravo oían hablar en su infancia de su tío José. Sus madres recordaban a aquel hombre que trabajaba como tornero en los talleres de la mina de Riotinto (Huelva). José Palma Pedrero murió en una emboscada de la Guardia Civil a una columna de mineros en La Pañoleta, en Camas (Sevilla), el 19 de julio de 1936. Acudía a Sevilla para luchar contra el levantamiento franquista. Iba en un vehículo con explosivos que estalló en la emboscada tras los disparos de la Guardia Civil. Está enterrado en una fosa en Camas junto a otros ocho cuerpos carbonizados. La fosa está situada en un antiguo cementerio que es ahora un parque de educación vial. Sus dos sobrinas visitaron ayer el lugar donde está enterrado su tío. Comendeiro reside en Buenos Aires y Bravo en Montclair (New Jersey, EE UU).

“Mi madre me contaba cosas de niños, cómo jugaban, las travесuras que hacían los hermanos... José era alegre, travieso, un chico normal. Tenía una novia. Lo único que recuerdo es que se llamaba Rosario”, señala Bravo. “Nuestras madres hablaban con mucho cariño de la novia del hermano muerto. Nos contaban que la novia de nuestro tío no se casó. José le llevaba ocho años de diferencia a mi madre, que era la más pequeña y muy traviesa. Era el hermano mayor que le consentía algunas cosas, pero cuando tenía que poner los puntos sobre las íes, la ponía en vereda”, agrega Comendeiro, que es licenciada en Administración de Empresas y traba-



Pilar Comendeiro (izquierda) y Nelly Bravo, ayer en el parque de educación vial de Camas (Sevilla)./PACO PUENTES

ja en su casa “haciendo diseños de sitios webs”. Bravo se retiró hace 10 años tras estar empleada en la “industria farmacéutica en asuntos relacionados con la administración de salud”.

Las dos sobrinas descubrieron en Internet, a través de una búsqueda en Google, el libro *La justicia de Queipo*, del historiador Francisco Espinosa. “Escribí en Google Palma Pedrero y vi datos de que murió carbonizado. Y entré en el libro de Francisco Espinosa”, detalla Comendei-

ro. “Sabíamos que había muerto pero no cómo. Gracias al libro de Espinosa supimos cómo”, dice Bravo.

De hecho, nunca conocieron los detalles de su muerte en combate. “La muletilla de mi madre es que su hermano se fue con otros del pueblo hacia Sevilla y que lo mataron camino de la ciudad. Y que no supieron nada más”, evoca Comendeiro. “Vi que mi tío era un integrante de la columna minera que fue de Riotinto a Sevilla. Entré en un

foro de Andalucía y escribí diciendo que soy la sobrina de un miembro de la columna minera. Francisco Espinosa me dijo que está perfectamente documentado. Tantos años creyendo que había muerto el 18 de julio y ahora sabemos que su muerte fue el día 19”, afirma Comendeiro.

“Queremos que se le dé la sepultura que merece todo resto humano, que sea enterrado en un camposanto. Queremos que se exhumen, se identifiquen los restos y que sean depositados

en el cementerio de Camas con una placa con el nombre de mi tío”, dice Comendeiro, que regresará a Argentina el 26 de julio. Bravo retornará a EE UU el 29 de julio.

La Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia y la Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática se han interesado en localizar y exhumar los restos para luego enterrarlos en el nuevo cementerio de Camas. A las dos sobrinas las acompaña Cecilio Gordillo, coordinador del grupo del sindicato CGT de Memoria Histórica. Gordillo opina que si “el Ayuntamiento de Camas da su autorización y la Junta asigna a este proyecto una subvención, las obras podrían ponerse en marcha en otoño”. “La fosa está en un suelo urbano, no grande. Con un toldo podría intervenir en invierno. Se podrían encontrar los restos a finales de este año o principios de 2012. Los restos se enterrarían en el nuevo cementerio de Camas”, comenta Gordillo.

Lo que era una historia familiar llena de pequeñas anécd-

“Queremos que sea enterrado en un camposanto”, afirma una sobrina

tas y recuerdos ha tomado cuerpo. Las dos sobrinas paseaban ayer por el Parque Municipal Metropolitano de Educación Vial del Ayuntamiento de Camas. Han pasado muchos años desde que su tío fue enterrado allí. Todas las imprecisiones y las dudas que había en torno a su muerte se han disipado. Comendeiro y Bravo saben ya dónde está enterrado. Las dos sobrinas de Palma Pedrero han cruzado el charco para concluir una historia que comenzó en 1936.

Denuncia contra autores del ‘Diccionario biográfico’

Un grupo de ciudadanos pide al fiscal el secuestro de la obra

V. CORTÉS, Granada

Un grupo de ciudadanos encabezados por el profesor de la Universidad de Granada Emilio García Wiedeman denunció ayer ante la Fiscalía Superior de Andalucía a autores de diferentes entradas del *Diccionario Biográfico Español* por la “burda manipulación” que han realizado con algunos personajes. Los denunciantes, que cuentan con el apoyo de unas 800 personas que se han sumado con su firma, piden también el secuestro de la obra que “falta a la verdad”.

Entienden que las afirmaciones del *Diccionario* constituyen delitos del Código Penal. En primer lugar, uno de difusión de informaciones injuriosas por motivos racistas o referentes a la ideología o creencias con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio a la verdad. Y el segundo, de difusión de ideas

o doctrinas que justifiquen un delito de genocidio o que pretendan la rehabilitación de regímenes que lo amparen.

A la Real Academia de la Historia se le encomendó la elaboración del *Diccionario* y para ello recibió una subvención de 5,8 millones de euros del Ministerio de Educación. Como no ha ofrecido la “versión ecuaníme” que se le exigía, según la denuncia, el colectivo pide la devolución de la cuantía asignada para el desarrollo del trabajo. La obra, de la que se da amplia documentación en la denuncia, “destruye la historiografía democrática sobre el golpe de Estado de 1936 y sus consecuencias”, según el escrito.

El colectivo, que entregó al fiscal superior Jesús García Calderón el documento, sostiene que los contenidos de ese periodo de la historia de España “falsean la verdad” con el ánimo de “injuriar” a los familiares de las

víctimas que fueron asesinadas y “adultera el intento de la dictadura franquista de exterminar, por razones ideológicas, a todos los que no comulgaran con el nacional-catolicismo que impulsieron los sublevados durante la guerra y la dictadura”.

La denuncia, contra nueve personas entre ellas el director de la Academia, Gonzalo Anés y Álvarez de Castrillón, se refiere también a la “alarma social” que desató la polémica en torno al *Diccionario*, que “niega el carácter sangriento” de la represión franquista. Además del director, Jaime Olmedo, Luis Suárez, Carlos Seco o Luis Arranz, entre otros, han sido denunciados por diversas entradas.

El documento destaca que Franco es descrito como un general “valeroso y católico” que participó en un golpe de Estado contra un “gobierno caótico con el único fin de restaurar la monarquía democrática”.



Emilio García Wiedeman mostraba ayer la denuncia en Granada./M. ZARZA